

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE OBRAS DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Trámite orientado a la emisión de un certificado que permita conocer las obras que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ha ejecutado en el Distrito Metropolitano de Quito.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite esta dirigido a personas naturales (ecuatorianos o extranjeros) que sean mayores de 18 años y jurídicas (privada o pública) que se encuentren legalmente constituidas y necesiten un certificado para conocer las obras ejecutadas dentro del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Obras en el Distrito Metropolitano de Quito
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud que contenga el Número de predio y el Radio de influencia para el reporte de la obra. <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Autorización para realizar trámite a favor de una tercera persona.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Acudir a una ventanilla de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ubicada en la Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla de lunes a viernes de 08:00 a 16:302. Ingresar la solicitud que contenga el Número de predio y el Radio de influencia para el reporte de la obra.3. Recibir la clave y usuario de SITRA4. Recibir la respuesta al trámite por el sistema SITRA o por correo electrónico registrado. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>CANAL PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficina Matriz de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, ubicada en la Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla de lunes a viernes de 8:000 a 16:30
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ordenanza Municipal 001 Código Municipal. Art. Art. I.2.119.- Objeto principal.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE PROYECTOS Correo Electrónico: veronica.chavez@epmmop.gob.ec</p>

Teléfono: 3945200 Ext 30954

Transparencia